

Nuevas prácticas de comunicación científica en Argentina bajo la política de articulación del sistema científico- tecnológico nacional

M. Sc. Silvia NAKANO

V edición de ENTRE PARES, San Luis Potosí, México 5 y 6 de setiembre de 2016

Secretaría de Articulación Científico Tecnológica



Ministerio de Ciencia,
Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación



Subsecretaría de Coordinación Institucional



**Dirección Nacional de Recursos Físicos de
Ciencia y Tecnología**

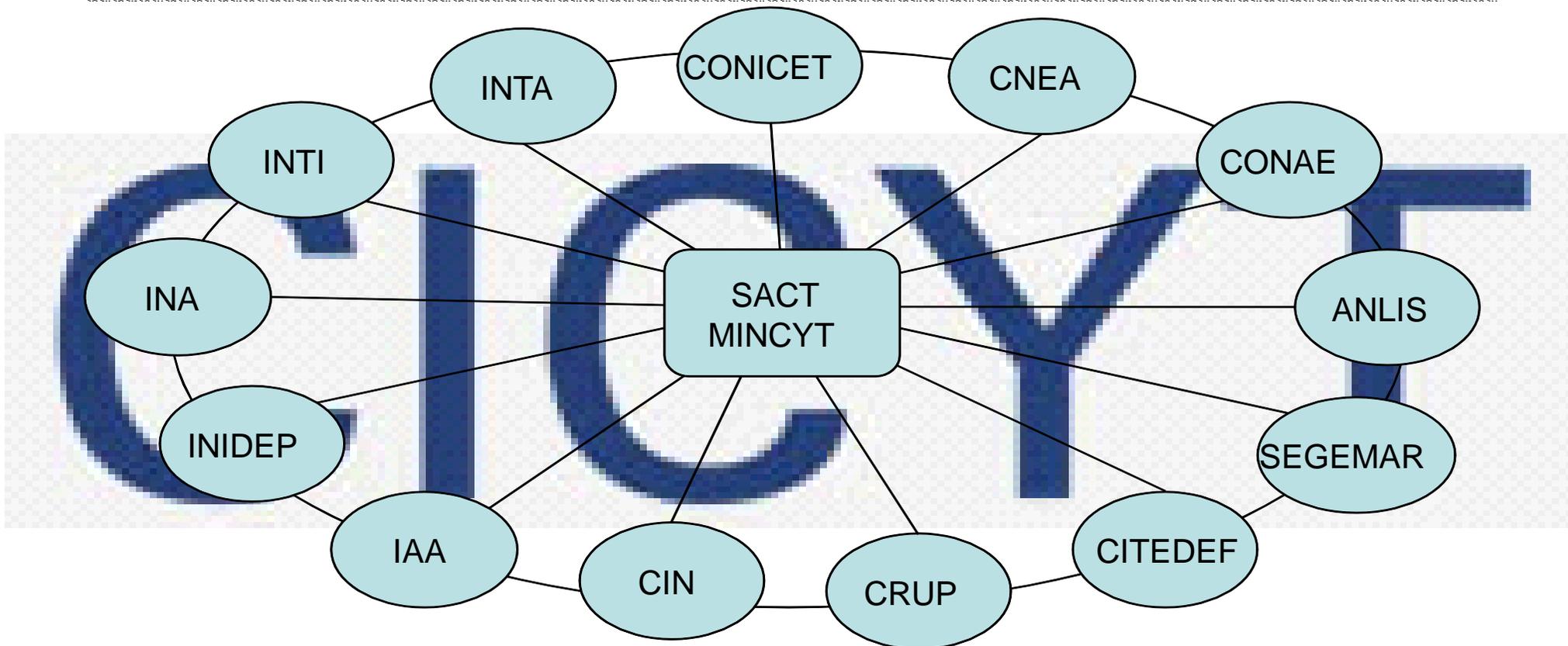
Necesidad de Articulación del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación



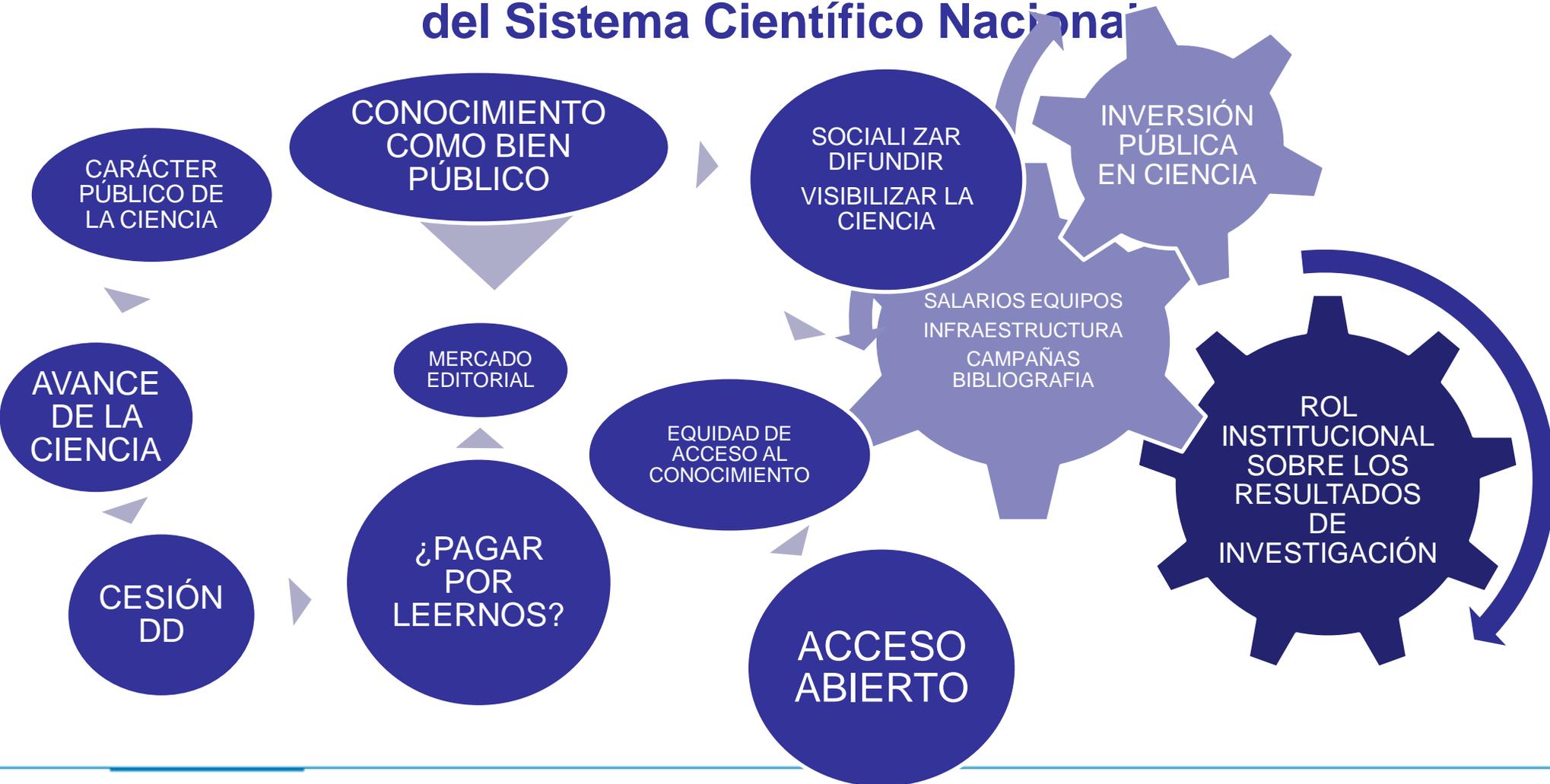
Presencia de múltiples instituciones independientes, dedicadas a áreas específicas y bajo la órbita de distintas carteras ministeriales.

Articulación del Sistema Científico Nacional

CONSEJO INTERINSTITUCIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA



Espacios de discusión y consenso para la articulación del Sistema Científico Nacional



Responsabilidades institucionales sobre el proceso y resultados de investigación



INVESTIGACIÓN

**INVERSIÓN
DEL ESTADO
NACIONAL**

**ACCESO A LA
INFORMACIÓN**

**ACCESO ABIERTO A LA
PRODUCCIÓN CIENTÍFICO-TECNOLÓGICA**



Beneficios

DISMINUCIÓN DE COSTOS, ACCESO EQUITATIVO, INCREMENTO DE LA VISIBILIDAD

Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)

Objetivo del SNRD

Impulsar, gestionar y coordinar una red interoperable de repositorios distribuidos físicamente, creados y gestionados por instituciones o grupos de instituciones a nivel nacional para aumentar la visibilidad e impacto de la producción científica y tecnológica de Argentina.





Ministerio de
Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación



Secretaría de Articulación
Científico Tecnológica
Ministerio de Ciencia, Tecnología
e Innovación Productiva



SNRD
Sistema Nacional
de Repositorios Digitales

PORTAL DE DATOS

Inicio | Buscar | Navegar |

 Repositorios

Buscar más de
70.000 documentos
en 18 repositorios
de 1 país

Buscar

Búsqueda Avanzada...

<http://repositoriosdigitales.mincyt.gov.ar/>

Portal principal de la Biblioteca Electrónica de Ciencia y Tecnología

 BIBLIOTECA ELECTRÓNICA
DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

La Biblioteca Electrónica del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva brinda acceso a través de Internet a los textos completos de libros y artículos de publicaciones periódicas científicas y tecnológicas, bases de datos referenciales, resúmenes de documentos y otras informaciones bibliográficas, nacionales e internacionales en las diversas áreas del conocimiento que son de interés para el sistema de Ciencia y Tecnología. [Ir al sitio](#)

Portal principal del Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)



SNRD
Sistema Nacional
de Repositorios Digitales

El SNRD promueve el acceso abierto y el intercambio de la producción científico-tecnológica generada en el país. Además, las instituciones adheridas pueden solicitar financiamiento para crear/fortalecer sus repositorios digitales y para la formación de recursos humanos. [Ir al sitio](#)

Ley de Creación de Repositorios Digitales Institucionales de Acceso Abierto N° 26.899

Aprobada por unanimidad y promulgada el 13 de noviembre de 2013).

Objetivo: Garantizar la equidad en el acceso a la información y a los datos científicos que son resultado de la investigación financiada en diversas formas y momentos por parte del Estado Nacional, a través de repositorios digitales institucionales de acceso abierto, propios o compartidos .

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
Presidencia de la Nación

ARGENTINA
200 AÑOS DE
INDEPENDENCIA

INICIO EL MINISTERIO FINANCIAMIENTO ACCIONES DIVULGACIÓN NOTICIAS AGENDA CASOS MODELO PUBLICACIONES

NOTICIAS

Inicio » Noticias

13.11.2013

Es ley el acceso libre a la información científica

El Senado de la Nación aprobó por unanimidad la norma que obliga a las instituciones científicas del país a facilitar el acceso abierto a las investigaciones.

Etiquetas Ley Repositorios Digitales - Acceso abierto - Ciencia -

Twitter Me gusta Compartir 12.27 G+ 1/2

Autoridad de aplicación

Definir lineamientos y velar por el cumplimiento de la Ley

Agencias gubernamentales y de Organismos Nacionales de Ciencia y Tecnología del SNCTI que subsidian o financian las actividades de investigación

Establecer cláusulas contractuales de acceso abierto

Investigadores, tecnólogos docentes, becarios de posdoctorado y estudiantes de maestría y doctorado

Depositar o entregar para el depósito su producción científico tecnológica (*incluyendo datos primarios de investigación*)

Organismos e Instituciones que componen el SNCTI

Establecer políticas institucionales de AA

Crear sus repositorios digitales institucionales, propios o compartidos.

¡INTEROPERABLES!

Plazos para la difusión en AA a través de RI

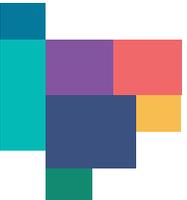
- 6 meses Producción Científico-Tecnológica
- 5 años Datos Primarios de Investigación

Excepciones*

- Acuerdos previos con terceros
- Derechos de propiedad industrial
- Datos sensibles

Sanción

No elegibilidad para para obtener ayuda financiera pública para soporte de las investigaciones



LA Referencia

Red de repositorios de acceso abierto a la ciencia

Red Federada de Repositorios Institucionales de Publicaciones Científicas cuyo objetivo es compartir, dar visibilidad y acceso abierto a la producción científica de América Latina.

- Cooperación Latinoamericana de Redes Avanzadas. RedCLARA
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, Mincyt; **Argentina**
- Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e Tecnologia, Ibict; **Brasil**
- Colciencias, Ministerio de Educación, Renata; **Colombia.**
- Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica, Conicyt; **Chile.**
- Secretaría de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, Senescyt; CEDIA. **Ecuador.**
- Viceministerio de Ciencia y Tecnología, Ministerio Educación; CBUES. **El Salvador**
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología, Conacyt. Remeri; **México**
- Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, Concytec; **Perú**
- País observador: Conare – Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones. **Costa-Rica**

Membresía en la Confederación Mundial de Repositorios de Acceso Abierto

www.coar-repositories.org/community/members-and-partners-by-country/



Greater visibility and application of research through global networks of Open Access repositories

Login Search

Activities

Community

News & Media

About

Home » Community » Members and Partners by Country

Members and Partners by Country

Events +

Subscribe to our feed

Visit us on Facebook

COAR on Twitter

Members and Partners by Country

This is a list of all COAR members and partners, sorted by country. You can also view the COAR world map with a list of members and partners sorted by name.

Argentina 🇦🇷

Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT)

Austria 🇦🇹

Vienna University Library and Archive Services

I feel COAR is an excellent opportunity to bring more visibility to regional and national initiatives on Open Access. It is also an ideal space for exchanging experiences and continuous learning about what institutions and countries are developing around the open access movement.

—statement of a member in the last member survey

There are lots of needs and also lots of expertise available in the COAR consortium, we only need to



Misión: facilitar una mayor visibilidad y aplicación de los resultados de la investigación a través de una red mundial de repositorios de acceso abierto, basada en la interoperabilidad y la cooperación internacional.

Visión: generar una infraestructura global de conocimiento de redes de repositorios de acceso abierto.

Resultados nacionales del acceso abierto

40 repositorios adheridos al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)

18 repositorios cosechados por el portal nacional del SNRD

74.000 objetos digitales disponibles a través del Portal SNRD

39.563 objetos digitales argentinos disponibles en LA Referencia a través del SNRD

Políticas de Acceso Abierto en el mundo: Perú



Congreso de la República
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología

DICTAMEN RECAÍDO EN EL PROYECTO DE LEY
1188/2011-CR, LEY DEL REPOSITORIO NACIONAL
DIGITAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE
ACCESO ABIERTO.

FÓRMULA LEGAL

LEY QUE REGULA EL REPOSITORIO NACIONAL DIGITAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE ACCESO ABIERTO

Artículo 1. Objeto de la Ley.

Establecer el marco normativo del Repositorio Nacional Digital de Ciencia, Tecnología e Innovación de Acceso Abierto.

Artículo 2. Definición de Repositorio Nacional Digital de Acceso Abierto



DOF: 20/05/2014

DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología, de la Ley General de Educación y de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Presidencia de la República.

CAPÍTULO X

Del Acceso Abierto, Acceso a la Información Científica, Tecnológica y de Innovación y del Repositorio Nacional

Artículo 64.

El CONACyT diseñará e impulsará una estrategia nacional para democratizar la información Científica, Tecnológica y de Innovación, con el fin de fortalecer las capacidades del país para que el conocimiento universal esté disponible a los educandos, educadores, académicos, investigadores, científicos, tecnólogos y población en general. La estrategia buscará ampliar, consolidar y facilitar el acceso a la información científica, tecnológica y de innovación nacional e internacional a texto completo, en formatos digitales.

Las instituciones de educación superior y Centros de Investigación podrán constituir Repositorios por disciplinas científicas y tecnológicas u otros que se determinen, a fin de diseminar la información científica y tecnológica que se derive de sus productos educativos y académicos, y en general de todo tipo de investigaciones que realicen, cualquiera que sea su presentación, de acuerdo con criterios de calidad y estándares técnicos que emita el CONACyT. Dichos Repositorios podrán establecerse a nivel de las instituciones y centros de investigación o mediante la creación de redes o asociaciones con otras instituciones, por disciplinas, por regiones u otros. El CONACyT emitirá los lineamientos a que se sujetarán los Repositorios a que se refiere la presente Ley.

Artículo 65.

Por Acceso Abierto se entenderá el acceso a través de una plataforma digital y sin requerimientos de suscripción, registro o pago, a las investigaciones, materiales educativos, académicos, científicos, tecnológicos y de innovación, financiados con recursos públicos o que hayan utilizado infraestructura pública en su realización, sin perjuicio de las disposiciones en materia de patentes, protección de la propiedad intelectual o industrial, seguridad nacional y derechos de autor, entre otras, así como de aquella información que, por razón de su naturaleza o decisión del autor, sea confidencial o reservada.

CONSULTA POR FECHA

May 2014

Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sá
				1	2	3

[Historia del Diario Oficial](#)

[Estadísticas](#)

[Vacantes en Gobierno](#)

[ETM Ex-trabajadores Migratorios](#)

Traducir esta página

Inglés

La traducción es automática y puede contener errores o inconsistencias

INDICADORES

Tipo de Cambio y Tasas al 04/09/2016

UDIS
5.439924

[Ver más](#)



U.S.A.

The New York Times

Science

- WORLD
- U.S.
- N.Y. / REGION
- BUSINESS
- TECHNOLOGY
- SCIENCE
- HEALTH
- SPORTS
- OPINION
- ENVIRONMENT
- SPACE & COSMOS



U.S. Moves to Provide Quicker Access to Publicly Financed Scientific Research

By KENNETH CHANG
Published: February 22, 2013

If you paid for it, you should be able to read it. For publicly financed science research, the Obama administration agrees.

Connect With Us on Social Media



In a [memorandum issued on Friday](#), John P. Holdren, science adviser to President Obama, called for scientific

FACEBOOK

TWITTER

GOOGLE+

SAVE

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIÓN DE LA COMISIÓN

de 17 de julio de 2012

relativa al acceso a la información científica y a su preservación

(2012/417/UE)

LA COMISIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea y, en particular, su artículo 292,

Considerando lo siguiente:

publicaciones científicas en Europa y de la preservación de los resultados de la investigación y examinar aspectos pertinentes de carácter organizativo, jurídico, técnico y financiero.

(1) La Comunicación de la Comisión Europa 2020 ⁽¹⁾ propone como prioridad el desarrollo de una economía bas

(4) Esta Comunicación tuvo su continuación en las «Conclusiones del Consejo de noviembre de 2007 sobre la información científica en la era digital: acceso, difusión y preservación». Las Conclusiones invitaban a la Comisión a experimentar el acceso abierto a publicaciones científicas resultantes de proyectos financiados por los programas marco de investigación de la UE, e incluían una serie de acciones que los Estados miembros debían emprender



United Nations
Educational, Scientific and
Cultural Organization

MEDIA SERVICES

UNESCO » Media Services » UNESCO to make its publications available free of charge as part of a new Open Access policy

For the Press

Press releases

Media advisories

Interviews

Multimedia

News Videos

Photos

Film and radio collection

14.05.2013 - UNESCOPRESS

UNESCO to make its publications available free of charge as part of a new Open Access policy



UNESCO will make its digital publications available to millions of people around the world free-of-charge with an open license. Following a decision by the Organization's Executive Board in April, UNESCO has become the first member of the United Nations to adopt such an Open Access policy for its publications. The new policy means that anyone will be able to download, translate, adapt, distribute and re share UNESCO

> Innovation in science,
technology and industry

> Industry and globalisation

> Science and technology policy

> Biotechnology policies

> Internet economy

> Broadband and telecom

> Consumer policy

> International futures
programme

OECD Principles and Guidelines for Access to Research Data from Public Funding



Innovative scientific research has a crucial role in addressing global challenges - ranging from health care and climate change to renewable energy and natural resources management. The speed and depth of this research depends on fostering collaborative exchanges between different communities and assuring its widest dissemination. The exchange of ideas, knowledge and data emerging from this research is fundamental for human progress.

The rapid development in computing technology and the Internet have opened up new applications for the basic sources of research – the base material of research data – which has given a major impetus to scientific work in recent years. Databases are rapidly becoming an essential part of the infrastructure of the global science system. The international Human Genome Project is but one good example of a large-scale endeavour in which openly accessible information is being used successfully by many different users, all over the world, for a great variety of purposes.



Open Data

We hope to spark your creative juices and equip you with data sets and tools to solve looming challenges here on Earth using NASA data, tools, and resources



We're Setting Data, Code and APIs free

Data

This inventory offers services that enable users the ability to discover, collaborate, interact, and share NASA data.

Code

A community-driven catalog of NASA's Software Release projects developers can use to register open source projects.

APIs

Developers can register for API keys and look up available API's, hooks for analytics, and rate limitation for calls.

CONCLUSIONES

EL ACCESO ABIERTO en tanto estrategia de la política de Articulación del sistema científico:

- Coordina acciones para la organización, acceso equitativo y difusión de los resultados de investigación.
- Asigna claras responsabilidades institucionales sobre el ciclo de producción científica.
 - Optimiza el uso de recursos y de la inversión en ciencia.
 - Construye consensos y confianza entre instituciones e investigadores.
 - Ofrece un panorama nacional de la producción científica.
- Brinda transparencia a la gestión de la ciencia ante la ciudadanía.



¡Muchas gracias!
¿Preguntas?

snakano@mincyt.gob.ar
repositorios@mincyt.gob.ar



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/).